

PARRAL, 1 6 Abr 2015

DECRETO EXENTO Nº: 3.722/

## VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **IVAN CACERES NAVARRETE.**-
- 4.- El Decreto Exento N° 6071 de fecha 14 de Diciembre del 2012 que delega la Firma de Alcalde en el Administrador Municipal **Don Iván Damino**Hernández.-

## DECRETO:

 CONCÉDASE, al funcionario indicado en los vistos, UN (01) día de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la Mañana del día 17 de Abril del 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA

IVAN DAMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/nba

**<u>DISTRIBUCION</u>**: Personal, Archivo.



## PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Personal

## SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO CON GOCE DE REMUNERACIONES

CACERES	NAVARRETE	IVAN ANTONIO
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
R.U.T	G	irado <b>14º</b>
OBRAS	URBANISMO Y CONSTRUCCION	
Dirección	Unid	lad
Administrativo con Goo 108 de la Ley Nº : Municipales.	te de Remuneraciones, de acud 18.883 de 1989, Estatuto A	una de Parral, solicito Perm erdo con lo señalado en el Art. Administrativo para Funcionar
Motivo:	RSONALES	
1 DIA		
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha
A Contar de:	POR: JUAN CARLOS MORA	Tutte I
Vº Bº Jefe Directo		Firma Funcionario